



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Consejo Superior Universitario

Resolución N° 506/2017

Acta N° 646

Fecha: 13/12/2017

Por la cual se aprueba el Plan de Actividades 2018 de la Red Académica de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 13 de diciembre del 2017.-

Vista: La nota N° 001/2017 presentada por la Coordinadora de la RAUNE, en la que eleva la propuesta del Plan de Actividades 2018 de la Red Académica de la Universidad Nacional del Este, “y”;

Considerando: Que, la mencionada propuesta ha sido derivada a la Comisión de Asuntos Académicos para su estudio y dictamen.

Que, la Comisión de Asuntos Académicos ha elevado su dictamen N° 10/2017, en la que expresa: *“Luego del análisis de la mencionada propuesta, esta comisión dictamina su aprobación por estar conforme a las normativas vigentes, en atención a lo establecido en el Capítulo III, Art. 5° inc. c) de la Resolución del Consejo Superior Universitario N° 127/2017.”*

Que, el Consejo Superior Universitario estudió, consideró y aprobó el Plan de Actividades 2018 de la Red Académica de la Universidad Nacional del Este.

Por tanto, y en cumplimiento con las normativas establecidas.

En uso de sus atribuciones legales

El Consejo Superior Universitario

RESUELVE

Art. 1° **APROBAR** el Plan de Actividades 2018 de la Red Académica de la Universidad Nacional del Este, que debidamente foliado y rubricado forma parte de la presente Resolución.

Art. 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Prof. Dr. Julio César Meaurio Leiva
Secretario - CSU



Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Presidente - CSU



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Consejo Superior Universitario

PLAN DE ACTIVIDADES 2018 DE LA RED ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLES
Gestionar la creación del Observatorio de Innovación Educativa de la UNE	Febrero	RAUNE y Rectorado.
Solicitar la constitución del Comité Editorial de la UNE	Febrero	RAUNE y Rectorado.
Solicitar la conformación de Comités de Innovación Educativa a las unidades académicas.	Marzo	RAUNE y unidades académicas
Proponer y organizar la apertura del Año Académico de la UNE.	Primera quincena de marzo.	RAUNE y unidades académicas.
Organizar en convenio con la Escuela de Posgrado de la UNE, cursos de actualización en el Enfoque por Competencias, en la modalidad semipresencial y a distancia, dirigido a docentes de la UNE.	Marzo	RAUNE.
Crear la fanpage de la RAUNE	Junio	RAUNE

Resolución CSU N° 506/2017 - Página 2 de 3

Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax: (061) 575.479/81 – 575 114/118
Caja de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Consejo Superior Universitario

Expo UNE 2018, con participación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	Octubre	RAUNE con unidades académicas.
Elaborar propuestas de normativas para el área académica y remitir al Consejo Superior Universitario para su aprobación.	Todo el año, según necesidad.	RAUNE
Propiciar la construcción de bibliotecas en la UNE y su dotación de materiales bibliográficos necesarios.	Todo el año.	RAUNE
Fortalecer el sistema de información respecto a las tasas de retención, aprobación, titulación, deserción y otros según necesidad.	Todo el año.	RAUNE, Rectorado y unidades académicas.

Resolución CSU N° 506/2017 - Página 3 de 3